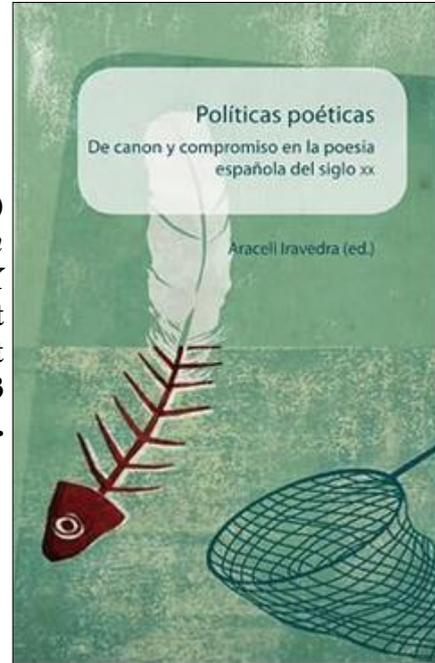




Araceli Iravedra (ed.)
Políticas poéticas. De canon y compromiso en la poesía española del siglo XX
Madrid/Frankfurt
Iberoamericana-Vervuert
2013
260 pp.



Verónica Leuci¹

Recibido: 02/02/2014
Aceptado: 14/03/2014

Entre el clavel y la espada. Poesía y compromiso en la España del siglo XX

El título del libro editado por Araceli Iravedra, en el año 2013, articula dos términos en apariencia antagónicos: “canon y compromiso”. La frecuente disociación de ambas nociones halla su principal asidero –como señala la mencionada autora– en la difundida propuesta de Harold Bloom. Como es sabido, el norteamericano postula en su

controvertido estudio *El canon occidental*, de 1994, la separación taxativa entre estética y sociedad o ideología, “lo que cierra, de entrada, toda posibilidad a un canon del compromiso” (Iravedra, 12), subyaciendo de esta manera –junto con la postulación del crítico de la absoluta inutilidad del arte– la consideración de que el componente ideológico o cualquier “objetivo social” se halla reñido con la excelencia artística. Dichas concepciones –tan difundidas como discutidas– son desbrozadas y polemizadas por Iravedra en la Introducción al texto, así como por otros de los autores compilados por el volumen, para subrayar en cambio que tal división es,

¹ Profesora y Doctora en Letras (UNMDP). Becaria posdoctoral de CONICET y Jefa de Trabajos Prácticos de Literatura y cultura españolas II (UNMDP). Contacto: veronicaleuci@yahoo.com.ar

en verdad, falaz, pues acarrea viejos prejuicios en torno a la distinción entre *forma* estética y *fondo* ideológico, igualando en una peligrosa equiparación compromiso poético y pobreza estilística.

En contraste, el objetivo central de este libro es proponer una lectura renovada de tales cuestiones, que ponga en tela de juicio y desmantele estas falsas dicotomías, desde “evasión vs. compromiso” a otros posibles pares antinómicos, como “intimidad/historia”, “literatura/sociedad”, “estética/ideología”, entre otros. Como indica la autora en las páginas introductorias, este planteo surge de considerar la literatura como un discurso radicalmente histórico e ideológico, en la senda teórica de Juan Carlos Rodríguez, maestro español que alumbró las distintas reflexiones que se compendian en el volumen. Tras los pasos de Rodríguez, señala Iravedra que “el compromiso rebasa la voluntad ética y responsable del poeta, las relaciones entre literatura y sociedad se imponen por encima de las decisiones individuales, ya que vienen determinadas por la Historia y por los pliegues ideológicos que activa” (14). Así, partiendo de la premisa de que siempre se escribe desde “un lleno ideológico” (14), la noción de compromiso se torna insoslayable a la hora de pensar las relaciones entre literatura, sociedad e historia. La poesía, pues, entendida como hecho social, y por tanto como hecho histórico, será pensada/leída históricamente, lo que implica asimismo leerla en sus valores estéticos.

La imagen que prelude el libro, “Políticas poéticas” –en claro homenaje al título de la conferencia de 1936 de Juan Ramón Jiménez–, ilumina en el encuentro de estos dos conceptos

aparentemente refractarios la búsqueda renovada que auspicia la editora y, con ella, los estudiosos que la acompañan: releer y revisar el canon literario –especialmente poético– de la España del siglo XX, leyendo a la luz selectiva del “canon del compromiso” diversas obras y autores, para matizar, cuestionar o pensar a contrapelo supuestos teóricos cristalizados o tópicos afianzados en las miradas críticas. Las voces reunidas por Iravedra corresponden a renombrados investigadores, tanto de España como de Argentina, con una vasta trayectoria en el estudio de la poesía española contemporánea y precursores en los estudios en torno a la temática aquí planteada: Juan Carlos Rodríguez, Miguel Ángel García, Luis Bagué Quílez, Laura Scarano y Araceli Iravedra. Los capítulos siguen un criterio cronológico, que va desde el modernismo hasta el polémico panorama poético de fin del siglo XX, pasando por las vanguardias, la guerra civil y la posguerra, lo cual permite leer diacrónicamente la problemática y repensar el lugar de los poetas y textos elegidos en la historia literaria española contemporánea.

El capítulo inicial, “El compromiso y el Modernismo (La ‘conciencia absoluta’ y el imaginario poético de Juan Ramón Jiménez)”, está a cargo del ya mencionado Juan Carlos Rodríguez. En consonancia con la imagen del título a la que nos hemos referido –acompañada por un epígrafe extraído de la misma conferencia– el primer nombre que asoma en el volumen es el de Juan Ramón Jiménez: una presencia que polemiza sin duda, desde el comienzo, con lecturas tradicionales que no concebirían incluir este nombre en un libro referido a la poesía y el compromiso. El estudio propone analizar la

obra y la figura de escritor del poeta de Moguer, para advertir las relaciones entre compromiso y modernismo a la luz de una óptica prioritariamente filosófica. Así, el profesor Rodríguez estudiará las influencias y las repercusiones de filósofos como Kant, Hegel, Nietzsche y explorará asimismo la incidencia fenomenológica en diversos momentos de su trayectoria creativa, especialmente en su etapa intelectual. De acuerdo con el autor, la figura de Juan Ramón representa un “concentrado asombroso de todos los meandros del inconciente ideológico/poético desde el modernismo hasta hoy” (24). Por ello, puesto que un panorama completo sobre modernismo y compromiso resultaría imposible, se elige abordar la obra juanramoniana partiendo de tres premisas básicas: siempre se escribe desde un “lleno”, constituido por la mezcla del inconciente libidinal o pulsional y el inconciente ideológico; jamás se escribe desde un yo previo a la historia, sino desde un *yo soy* histórico (que se va construyendo cada día); por último, se procura analizar consecuentemente las distintas etapas ético/estéticas del poeta, hasta arribar a la supuesta “conciencia absoluta”. De este modo, concluye el profesor con su tesis más importante: la fusión entre vida y obra en Juan Ramón, visión que desestima fácilmente la frecuente consideración evasivista del poeta; no se puede evadir la vida siendo que obra y vida son –al decir de Rodríguez– inseparables en Juan Ramón Jiménez.

En segundo lugar, Miguel Ángel García se ocupa del capítulo “Vanguardia, avanzada, revolución (1927-1936). La querrela del canon poético y del compromiso”. En primer término, el autor desbroza con agudeza las concepciones de Bloom que ya habían

sido cuestionadas más brevemente en la Introducción, poniendo de relieve la base conservadora de dichas ideas y postulando, en cambio, la necesaria consideración histórica de los textos literarios. Como indica García, a la hora de pensar en “cánones selectivos”, por ejemplo un canon del compromiso poético, no se plantea leer los textos poéticos como meros documentos sociales, políticos o históricos, pero tampoco propugnando un criterio puro y cerradamente estético como el propuesto por el norteamericano. Rehuyendo las antinomias estética/ideología o literatura/sociedad, y pensando en el carácter históricamente dinámico y movedizo del canon, se considera útil recurrir a las teorías de los polisistemas, atendiendo a las diversas tensiones dialécticas entre lo que se encuentra en el centro del sistema y en sus márgenes, entre lo que está canonizado y no lo está, etc. El autor realiza en su capítulo distintos cortes sincrónicos para rastrear el conflicto entre la ideología de la pureza y compromiso a lo largo del período acotado, que responden a jalones historiográficos reconocibles: el tricentenario gongorino (1927) para la vanguardia constructiva apoyada por Ortega y la (supuesta) canonización de la pureza, desplazada en 1930, en un asalto al centro del campo literario por la vanguardia política; luego, 1933 y 1934 representan por su lado encrucijadas decisivas, a las que el autor dedica los últimos apartados, como fechas determinantes en la profundización de los vínculos entre poesía y política y la instauración del “compromiso” como la ideología poética dominante y cada vez más canónica (102).

Luis Bagué Quílez será el autor de “‘Las cosas como son’: escritura autobiográfica y compromiso histórico

en Miguel Hernández, Max Aub y León Felipe”. Aquí, el crítico propone explorar los vínculos entre discurso íntimo y testimonial a partir de una serie de textos desarrollados bajo la estela de la guerra civil: el *Cancionero y romancero de ausencias*, de Miguel Hernández, *Diario de Djelfa*, de Max Aub, y *Ganarás la luz*, de León Felipe. Con notoria claridad expositiva, la lectura del corpus permite al autor acentuar la falsa separación maniquea entre intimidad e historia, o entre géneros autobiográficos y poesía social. En primer término, el género del diario poético, representado por el “diario íntimo” hernandiano y el “diario testimonial” de Aub, tornará factible advertir los lazos insoslayables entre la esfera privada y los intereses colectivos, en propuestas poéticas que “no son impermeables a las filtraciones exteriores, sino un cruce de caminos en el que se puede rastrear la huella de lo público” (114). Luego, el texto de León Felipe será leído como una “autobiografía poemática”, ilustrativa de la heterogeneidad del yo en la dialéctica del compromiso. En su recorrido, no obstante, se problematizarán atinadamente los marbetes críticos, para dar cuenta de la complejidad del estatuto genérico de estos textos incluidos en el escurrizado territorio de las “escrituras del yo”. Así, tensado entre la trama autobiográfica y la invención literaria, por ejemplo, el poemario de Hernández será leído en consonancia con los actuales planteos en torno a la autoficción, que interioriza –en “compromiso centrípeto”– la derrota colectiva. Movidio por fuerzas opuestas, el diario de Aub –escrito en el campo de concentración sahariano y atravesado, aunque con reparos, por un pacto de veracidad– expondrá en

cambio un compromiso *centrífugo*, conciente de su historicidad, que “aspira a convertirse en la metáfora de un compromiso imaginario, cívico y político en el que hay lugar para toda la España peregrina” (130). Finalmente, *Ganarás la luz*, es considerada una autobiografía *plural*, que excede los intereses subjetivos para proyectarse como la conciencia simbólica del exilio. La selección realizada por Bagué –de textos escritos en el breve lapso de 1938 a 1943– es de una importancia crucial en el debate en torno hacia una nueva visión del canon del compromiso, que supere no sólo la lógica que enfrenta lírica sentimental con poesía social sino, a la vez, “el divorcio entre las producciones del interior y las de la diáspora” (146).

El cuarto capítulo, “Auto-poéticas del compromiso en el canon social de la posguerra española”, a cargo de Laura Scarano, parte de la clase de textos “autopoéticos” –que comprenden tanto metatextos poéticos como programáticos– para leer la obra de autores canónicos de la poesía social de posguerra: Blas de Otero, José Hierro y Gabriel Celaya. Revelando un profundo conocimiento de dichos poetas, la autora propone un acercamiento a sus obras a luz de las mencionadas autopoéticas, que permiten una mirada más integradora, en desmedro de perspectivas prejuiciosas o reductoras que la crítica ha realizado respecto de “los sociales”. De tal forma Scarano explora la constelación discursiva elegida en cada autor, para dar cuenta de una lectura renovada de los poetas mayores del canon social y de la categoría de compromiso, a partir de determinados postulados programáticos comunes a los poetas, articulados por medio de tres ejes: *minimalista*,

perlocucionario y *epistemológico*. El recorrido trazado, pues, permite advertir que la noción de “compromiso” en los poetas abordados radica en “otro modo” de entender la poesía y su poeta, concebida ésta, por un lado, desde una perspectiva desmitificadora, “minimalista”, como un “trabajo” más dentro de la esfera social; luego, entendiendo el poema como “acto” (tanto como “acto de sentido” como “acto histórico”), en el marco de una poética apelativa y perlocucionaria; por último, concibiendo la poesía como una forma de conocimiento individual y social, “expresión del yo y de la alteridad social” (194). La novedad de la perspectiva adoptada permite finalmente –como uno de los objetivos primordiales del estudio– rehuir los “encasillamientos fundamentalistas” (195) con que ciertos sectores críticos han leído el compromiso en estos poetas, desde una óptica simplemente contenidista o bien como una mera retórica. En cambio, se apuesta por una visión global de la obra de los autores, que atienda a los matices, las singularidades y las posiciones distintivas de cada uno en estas “autopoéticas del compromiso”, en las que programa teórico y praxis activa convergen en el desafío de intervenir en la historia, a “a través de una *política poética* y una *poética política*” (193).

En último lugar, el capítulo “‘Después de este desorden impuesto’ o las voces del posfranquismo (El canon del compromiso y el compromiso con el canon)”, de Araceli Iravedra, brinda –con notorio rigor y, en simultáneo, gran fluidez expositiva– un mapa de las complejas poéticas de fin de siglo, para preguntarse de qué modo se vinculan los poetas últimos con la noción de compromiso, tras la caída del fran-

quismo y bajo la condición escéptica del pensamiento posmoderno y el descrédito de las utopías. La autora propone “revisar el proceso de formación de un canon del compromiso poético en la escena posfranquista” (208), confrontando para ello los planteamientos ideológicos y estéticos y las relaciones y distancias entre sus principales formulaciones líricas y sus agentes. De este modo, “la voz común”, “la voz conflictiva” y “la voz periférica” serán los tres elocuentes marbetes propuestos en el estudio del campo literario finisecular, a través de los cuales se calibran los posicionamientos teóricos y estéticos de los distintos grupos y tendencias que coexisten en el período acotado. La *otra sentimentalidad* granadina y posterior “poesía de la experiencia” (liderada por García Montero), la Unión de Escritores del País Valenciano (en especial, los aglutinados en el colectivo Alicia Bajo Cero) y las Voces del Extremo y algunos poetas asociados al “realismo sucio”, como Roger Wolfe, serán pues las formaciones poéticas que responden, respectivamente, a las tres calas propuestas por la autora; en este sentido, se indagará en torno a los diversos proyectos y maneras de concebir los vínculos entre poesía e historia y, asimismo, se destacarán las tensiones y enfrentamientos que tuvieron lugar entre ellos en su búsqueda de centralidad en el campo literario. Estas pugnas y posicionamientos, sin duda, son fundamentales a la hora de pensar en la conformación de un canon de compromiso en la era democrática que será, como declara Iravedra, “más que nunca abierto y provisorio” (19), evaluando las nuevas formas de compromiso que suscita la pérdida de hegemonía del paradigma realista

dominante y las “severas resistencias de las actuales voces críticas a aceptar su ‘compromiso’ con el canon asentado” (19).

El libro editado por Iruveda representa un texto indispensable a la hora de estudiar los complejos vínculos entre poesía e historia en la España del siglo XX, brindando un panorama ineludible de los diversos “avatares del compromiso”, a partir de la relectura de textos y autores que permiten diseñar un posible canon selectivo desde la óptica del compromiso. Así, finalmente, literatura/sociedad, estética/ideología, política/poética –o incluso el metafórico “clavel y espada”, de Rafael Alberti, que da título a estas líneas– son pares cuyo antagonismo este libro procura rebatir, proponiendo nuevas miradas y desafíos renovados en el acercamiento a la poesía.